



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 1º de diciembre de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. José Isabel Trejo Reyes, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Heberto Neblina Vega del GPPAN; del Dip. Carol Antonio Altamirano del GPPRD; de la Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; del Dip. Manuel Añorve Baños, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del miércoles 26 de noviembre de 2014.
- III. Asuntos Internacionales.
 - Respecto a la invitación para asistir a la Conferencia sobre la Libertad en los Medios y la Seguridad de los Periodistas, a celebrarse en París, Francia, el 4 de diciembre del año en curso y a la Reunión del Comité de Cultura, Ciencia, Educación y Medios del Consejo de Europa, la cual se llevará a cabo el 5 de diciembre, se acordó que sean los grupos parlamentarios que tengan representantes en dicho Consejo, quienes determinen la asistencia de los mismos.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

IV. Integración del Orden del Día de la sesión ordinaria a realizarse el martes 2 de diciembre de 2014.

Se acordó la siguiente mecánica para la sesión ordinaria:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Se acordó que será signado un acuerdo, vía la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para declarar extinta la Comisión Especial para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, en virtud de que se ha agotado el objeto de su creación.

Derivado de lo anterior, se acordó crear la Comisión Especial que revise el proceso de licitación, emisión del fallo y su cancelación, para la concesión del tren rápido México-Querétaro, misma que será integrada por ocho legisladores, en cuyo caso dos de ellos pertenecerán al grupo parlamentario mayoritario y uno por cada uno de las otras fracciones. Dicha Comisión deberá presentar el informe de sus labores a más tardar el mes de marzo de 2015.

Para la presente semana, esta Junta acordó programar sesiones ordinarias los días martes, miércoles y jueves, con objeto de desahogar los siguientes dictámenes:



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Martes 2 de diciembre.

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos que reforma la Ley que sanciona los delitos en materia de trata de personas y asistencia a las víctimas.
- De la Comisión de Gobernación por el que se expide la Ley de Juegos con Apuestas y Sorteos.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, siete que modifican diversas bases, convenios y características de una moneda.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- De la Comisión de Justicia que expide la Ley Nacional de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, reforma a la Ley Federal del Trabajo, en materia de trabajo de menores.
- De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad.

Miércoles 3 de diciembre.

DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

- De las Comisiones Unidas de Competitividad y de Economía relativo a la Ley de Competitividad (en caso de contarse con dictamen).

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- De la Comisión de Gobernación por el que se expide la Ley de Juegos con Apuestas y Sorteos.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- De las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos que reforma la Ley que sanciona los delitos en materia de trata de personas y asistencia a las víctimas.
- De la Comisión de Defensa Nacional que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, siete que modifican diversas bases, convenios y características de una moneda.

Jueves 4 de diciembre.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- De las Comisiones Unidas de Competitividad y de Economía relativo a la Ley de Competitividad (si tuvo publicidad el miércoles, discutir y votar; en caso de que llegue el jueves, dispensar trámites).

Por otra parte, los coordinadores de los grupos parlamentarios ante el cercano fin del periodo de sesiones coincidieron en la necesidad de desahogar los temas que cuenten con el mayor consenso posible, así como las iniciativas que anunció el titular del Poder Ejecutivo, mismas que serán remitidas al Congreso y a las comisiones respectivas, para estar en condiciones de iniciar el análisis correspondiente. La semana próxima se estará en posibilidades de determinar, con base en lo anterior, el día más conveniente para llevar a cabo la sesión de clausura.

A solicitud del GPPRD, se acordó celebrar una sesión solemne para conmemorar los 40 años de la Universidad Autónoma Metropolitana, misma que será convocada a las 10:00 horas, del día en que se cite a dicha sesión de clausura.

En este orden de ideas, se comentó que la semana próxima se valorarán los avances en cuanto a la agenda legislativa y se determinará si existe materia para, en su caso, convocar a un periodo de sesiones extraordinarias.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

ACTA
1/DICIEMBRE/2014



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza